

# EL PORVENIR DE LEON,

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

EN LA CAPITAL, 3 REALES AL MES Y 8 TRIMESTRE.

FUERA DE LA CAPITAL 3 IDEM IDEM Y 8 IDEM

PARA HACER LA SUSCRICION.

AÑO XXIII

Dirigirse á la imprenta ó administracion de este periódico calle de la Concepcion, núm. 3, pagando adelantado. Ningun original se devuelve aunque no se inserte.

Sábado 28 de Marzo de 1885.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS.

Los suscritores tienen derecho á un anuncio al mes de seis lineas gratis. Los demás anuncios y comunicados á precios convencionales, pagando adelantado.

NUM. 2.232

FERRO-CARRILES DE ASTURIAS, GALICIA Y LEON.—ESTACION DE LEON.—ENTRADAS Y SALIDAS DE LOS TRENES.

ENTRADAS.			SALIDAS.		
PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.	PALENCIA.	ASTURIAS.	GALICIA.
Tren correo 10'25 m.	Tren correo 5'55 t.	Tren correo 6'09 t.	Tren correo 6'39 t.	Tren correo 11'40 m.	Tren correo 10'55 m.
» mixto 9'43 n.	» mixto »	» mixto 9'50 m.	» mixto 6'00 m.	» mixto »	» mixto 2'45 t.

## HECHOS Y DOCTRINAS.

(Continuacion.)

Respecto á nuestras pasadas torpezas hay reprensiones y avisos que, traídos á cuento y consideracion una y cien veces, nunca lo serán de sobra. Por eso insistimos en recordar aquello de que subimos siempre al poder de entre el humo de la pólvora, el armazón de la barricada, las odas de entusiasmo por la victoria, los cantos épicos del combate, y el fragor del motin encarnizado.

Y, apenas hubimos libado las delicias de *aquel mandar*, y tomado posesion del empleo, juramos (¡y el juramos cumplimos!) emplear la dureza contra las gentes de enemigos bandos, y ahogar todas sus reclamaciones legítimas, torciendo sus derechos incontrovertibles.

Desde el estadio de las representaciones municipal y provincial hicimos iguales injusticias, y pusimos en uso tratamientos más duros. Y como si dueños, por *juro de heredad*, de aquellos destinos, nos aliviáramos de pechlerías para hacerlas pesar sobre el haber ageno. *Pro domo, et pro amicis*, fué nuestra administrativa consigna.

Desacreditar al partido desde las esferas del poder, y los principios en las del gobierno, fué la obra infausta de nuestros desatentados personalísimos y descaradas grangerías. No nos perteneciamos á nosotros mismos, sino al dogma y á los ritos de la iglesia, y, sin embargo, obrábamos en corruptela, y en descrédito, de tan sagrados depósitos de accion y pensamiento políticos.

Y después nos dimos á llorar la espíacion de una caída pronta y de un desheredamiento penoso, que aún dura para los buenos. Los maleantes de todas las sectas esos viven en mayor placer, cuanto en mayor desbarajuste y estafa contemplan la gestion política: que á más impuras aguas de régimen responde pesca más abundante y segura. Harán como que maldi-

cen de la perversidad, pero están vendidos á ella en alma y en cuerpo. ¡Que no caiga esto! gritan para su cuello y estómago.

Ellos son los que, en los dias de pasajera felicidad para los dignos, se dán á motejar de filósofos y visionarios á los discretos, que todo lo contrario hicieron, defendieron y aconsejaron. Y los visionarios eran ellos; pero visionarios de simulacro teatral únicamente. Bien á sabiendas se dieron á delinquir de lesa nacion y de lesó dogma, para realizar el fin secreto de llevar al suicidio la *causa santa*, dejándola gozar apenas de sus triunfos. Y he aquí el como si apotegma vil y estudiado de sus disimulos: Padecía el partido de hambre vieja: mostraba huellas profundas, en los piés de la cadena, y en las manos de las esposas, y le cegó el rencor despues de atrofiarle el hartazgo. ¡Malvados! os absolvéis así, despues de habernos vendido de intento y de habernos derribado sobre seguro.

De hoy más, y si la suerte política á sernos propicia torna, dejemos á la puerta de las oficinas públicas el *yo* y la *familia*; el *padrinazgo* y los *odios*, y ella será en halagarnos por duraderos honrosos tiempos.

¡Ah..... sí! Hacer botin de la burocracia es robo, y, someter al capricho los informes y sanciones de ley, es conculcacion nefanda. Los que usurpan y detentan viven vida corta é insegura.

En todos esos pugilatos de refinada malicia, y criminal persistencia en ella, se nos antoja ver una política de *partida doble*, en la que el *debe* ha de resultar siempre en *mínima*, y el *haber* en *máxima*. De ese jaez todas las *comuniones* cuentan con afiliados que ejercen de *tenedores*, y que de continuo, y con la mayor frescura del mundo, equivocan á su favor los *asientos*.

Salir bien del litigio, tomar *ocupacion* á placer, y poner al adversario en vasallaje y escarnio, he ahí las tres negras culpas en que con solaz disimulado é impio reinciden ellos.

Roque Barcia se declara dictador, y acuña moneda.

Como D. Alvaro, como Godoy, como el Duque de Olivares, tienen prohombres los partidos moderado, unionista y conservador; y demócratas *puros* (!) hay que enamorados están de la táctica, por los pingües emolumentos que de ella les vienen.

Los odios de familia á familia, y las rivalidades de vecindad, toman tambien carta importante en ese movimiento de demasías inicuas, y de tratamientos crueles.

(Se concluirá)

### A cada cual lo suyo.

No somos en regatear elogios cuando ellos recaen sobre actos provechosos y justificados.

Mas que en *cartera* está ya en accion de pasar á vias de ley el pensamiento de variar, respecto de ciertos vecindarios, el actual sistema de encabezamientos municipales.

Valladolid, y muchas poblaciones mas, elevan respetuosas protestas en contra de la pretendida reforma; y la voz de nuestro Ayuntamiento no ha de llegar de las últimas á las gradas del poder, y al templo político donde las disposiciones de ley se consagran. Al unísono con las mil máshará ella corod de oposicion denodada contra una medida, azote de los *gérmenes* autonímicos, que en la vida administrativa de los Municipios venian respetándose. Si el gobierno interviene, y administra de por sí, en este asunto rentístico, bien podemos asegurar que el *acervo* común es un hecho, y la centralizacion más completa un principio de régimen económico.

El presupuesto está definitivamente aprobado. Dentro de unos dias se le someterá á la censura de la Junta de Asociados: en el interin todo vecino tiene opcion á enterarse de sus contenidos, y á emplear contra ellos los procedimientos que estime de derecho.

Cinco mil pesetas se consignan en él para ayuda indirecta del pago de *rentas de Escuela*, y mejora de sueldos de la Normal de Maestras.

Desaparece el impuesto del *peaje*, que rendian los forasteros á su paso por el puente de la Estacion. Nada mas arbitrario que ese

gravámen. La via está dentro del radio suburbano. Llena servicios de primera necesidad á favor de los habitantes de la ciudad. Los que venian á ella dos, cinco, ó veinte veces al año, poca molestia hubieran sufrido con tener que entrar, y salir, por el de San Marcos; y los que todos los dias, ó con frecuencia, se nos metian por acá á sus quehaceres, esos nos hacian pagar por duplicado el impuesto de que ellos eran abonadores directos. Vendian con ese recargo y su correspondiente sahumero, los artículos objeto de sus tráficos y constantes entradas. Por aquí resultaba imprudente el tal peaje, y del otro lado mezquino hasta la indignidad. El puente es como si una *avenida*: los reparos han de correr por cuenta única de los que, á causa de un uso incesante, ocasionan los defectos.

La apertura de la calle de Ordoño II, iniciada ya en tan desahogadas proporciones, y con el magnífico pavimento de piedra que hace tan cómodo el acceso al puente de hierro, y tan higiénica expansion proporciona, en los dias buenos á convalecientes, y á achacosos ancianos, y en los festivos á todos los paseantes, será siempre un título de honor para los que han dado iniciacion y término al proyecto.

El desarrollo del alcantarillado, con el *asiento* de nuevas aceras, que por todas partes se *dilata*, y, los derribos y expropiaciones previas para el ensanche de la de la Catedral, son otros tantos pasos que honran siempre á los que los dán, en la forma resuelta y digna en que nuestros municipales los han dado.

Con Ediles cortados en ese padron doce años bastarian para embellecer en muy mucho nuestra Ciudad, para facilitar sus tránsitos todos, y para sanear su atmósfera en no poco.

Se nos asegura que nadie ha pensado en formar expedientes para la concesion de cruces de beneficencia, con motivo del incendio ocurrido en la Plaza Mayor; pues, si bien es cierto que muchos bomberos, y otros operarios, trabajaron con asiduidad, y hasta con heroísmo, no son esos motivos para formular tales expedientes, que solo se hacen en casos escepcionalísimos.

¿Quizás se tratará de premiar los actos de algunas personas que, aunque de buena fé, se meten á

salvar objetos de los incendios, arrojando á la calle trapos viejos, ó muebles que al caer se destruyen, y por lo tanto seria lo mismo que se quemasen, cuando esas personas podrian estar en las cuerdas de conduccion de agua para las bombas?

**Question mestiza.**

Se publica en esta provincia un periódico semanal, que inició en sus columnas una suscripcion para socorrer las víctimas de los terremotos de Andalucía. En el número 4 (pues el periódico es aun bebé) cerró la suscripcion con un total de 737 pesetas 75 céntimos, que no debieron formar parte de la suma á que ascendió la colecta oficial, por cuanto en el número 10, correspondiente al 11 del actual, anunciaba que en el próximo, que se publicó el día 18, daría cuenta del reparto de los fondos recaudados por la Redaccion.

Apareció el número en que debia publicarse la cuenta ofrecida, y nuestras esperanzas de verla quedaron defraudadas, porque.... tal cuenta no ha visto la luz.

Que se publique, *Perico*, que se publique, para poner freno á las malas lenguas y quitar motivos de murmuracion; cosa poco santa en todos tiempos, y mucho menos en estos de penitencia y arrepentimiento.

**¿Y la seguridad personal?**

Ausente; si continúan asi las cosas tendremos que decir parodiando á un secretario de cierto Ayuntamiento «aquí no hay temperatura media, aquí no hay seguridad», tanto vamos adelantando en este ramo que dentro de poco habrá que cerrar las puertas de las casas, á las seis de la tarde, y, colocarse detrás con un revolver.

Un día se asesina á una señora, y esta es la hora de que ni la Guardia Civil, ni la policía ha logrado dar con la pista de los criminales. Otro, dos valientes con navaja en ristre persiguen á una jóven, en la calle de la Rua, á las ocho de la noche, y la policía brilla por su ausencia; al día siguiente á un soldado se le estafan ó roban diez y ocho reales y, el caco en libertad, á los pocos y, á eso de las siete de la noche dos caballeros intentan penetrar en casa de una señora, sin que ningun ángel custodio se aperceba; no muy lejos tres ó cuatro borrachos tratan de apoderarse de lo ageno contra la voluntad de su dueño y cuesta un triunfo encontrar un agente municipal.

Después de esto, habrá quien diga y crea que tenemos Inspector de policía, policías, agentes de orden y no se cuantas cosas mas, y lo que es peor habrá quien nos recuerde la obligacion, de mantener á tanta gente; lo que no habrá es quien crea que sirven para algo.

Señores, que no tengamos que dedicar una seccion especial en nuestro periódico, á esos asuntos, que la poblacion es pequeña y seria deshonroso.

En la noche del 3 del corriente, se intentó robar la casa del Vicario del pueblo de Solle, y

dado oportuno aviso á la Guardia Civil del puesto de Leillo, practicó las debidas averiguaciones que dieron por resultado la detencion de Antonio Armayor Fernandez (á el Vaquero, natural de Tanes en el Concejo de Cato (Oviedo) y su cuñado Ramon Diez Bascos, del mismo Solle, por recaer sospechas de ser los verdaderos autores, el primero ha estado ya dos veces preso por robo y licenciado de presidio, el segundo en el acto de su aprehension, le fueron ocupados una escopeta cargada, un revolver de seis tiros, tambien cargado y un estoque.

En Astorga, pueblo de las novenas á diario, se está celebrando una á nuestra Señora de los Dolores, que atrae numerosa concurrencia. A la puerta de la iglesia donde se celebra tal novena ha visto un amigo nuestro, recién llegado de dicho pueblo, un enorme mazapan de Toledo, primorosamente elaborado. Chocóle la cosa, y preguntó el objeto de exhibir en tal punto los productos de la confiteria toledana, y la contestacion obtenida no pudo menos de sorprenderle: dicho mazapan era un objeto de rifa para sufragar los gastos de la novena, y habia sido regalado por D. Pio Gullon.

Nos parece bien tal muestra de buen católico, pero dudamos que le parezca lo mismo al Sr. Sagasta, Gran O. de la Masonería, este acto de un h. Pio, conocido entre los hijos de la luz por otro nombre menos agradable á oídos católicos.

En las primeras horas de la noche del miércoles, las campanas de la ciudad pusieron en alarma al vecindario, dando la señal de fuego.

La chimenea de una de las casas del Caño de Sta. Ana, se habia prendido, pero acudiendo prontamente gran número de personas, pudo sofocarse el incendio sin más consecuencias.

En el local que ocupaba la cantina del Sr. Zaragosi situada en el camino de Trobajo, ha puesto un gran establecimiento de bebidas y ultramarinos el laborioso industrial D. Rafael Japert.

En este establecimiento á la altura de los mejores de su clase, se sirven con prontitud y limpieza, todos cuantos encargos se le confien. El mejor elogio que de él podemos hacer, es que en el corto tiempo que lleva abierto, se ha visto frecuentado por multitud de personas que han salido complacidasimas, tanto del buen servicio como de lo excelente de sus géneros.

A las 11 de la mañana del 29 del corriente, se venden en pública subasta, cuatro sillas completas y otros efectos de montura reemplazados por inútiles.

Las personas que deseen intervenir en su compra, podrán acudir en dicha hora y dia, al patio de la Casa-Guarnel que ocupa la fuerza de la Guardia Civil de esta ciudad, donde tendrá lugar el expresado acto.

La aficion á la carne de caballo va creciendo (hasta ahora en el

extranjero) de un modo considerable. En Paris es donde, particularmente, ha obtenido mayor éxito desde 1860, en que se estableció la primera carniceria.

En 1867 se comieron en aquella capital 2.155 caballos; 2.421 en 1869; 2.758 en 1870 y cerca da 30.000 en 1871.

El 15 de octubre el ministro de Comercio ordenó que el precio para la carne de caballo de primera clase, fuera de un franco 80 céntimos; para la de segunda 1 franco 40 céntimos y para la de tercera 80 céntimos el kilo.

Antes de la guerra habia en Paris unas treinta carnicerías de carne de caballo; hoy hay mas de cuarenta. La carne de ciertos caballos tiene un gusto especial y una dureza particular, para las personas que la comen por primera vez y sobre todo para los que tienen aprension. Pero el doctor Julio Guerin, propone para hacer desaparecer dichas cualidades la siguiente fórmula:

«El caballo, es buey á la moda, es decir, estofado y sazonado con distintas legumbres, constituye un plato excelente. De modo que un filete de caballo asi preparado, puede competir con los mejores filetes de buey al Madera ó á la provenzal.»

El consumo de carne de caballo hace rápidos progresos, lo mismo en Francia que en Bélgica, Suiza y Alemania. En Viena, donde estalló en 1853 una rebelion para impedir que se celebrara un banquete de carne de caballo, se consumen ahora, anualmente unos tres millones de kilos.

La enhorabuena á las jóvenes de esta capital.

Sabemos que es casi seguro se establecerá por algun tiempo en Leon, una Academia de corte dirigida por uno de los profesores del corte decimal inventado por D. Santiago Ortega, profesor privilegiado y activo propagador de tan notable invento y tan útil asignatura.

Celebraremos que nuestras pafsanas sepan aprovechar tan propicia ocasion de ilustrarse en esa ensefianza.

Las provincias de España sostienen el siguiente número de Escuelas públicas: Leon, 1287; Burgos, 1.028; Oviedo, 912; Barcelona, 796; Huesca 718; Valencia, 689; Navarra, 646; Salamanca, 614; Coruña, 632; Lérida, 617; Orense, 600; Zaragoza, 577; Zamora, 567; Toledo, 556; Guadalupe, 555; Soria, 543; Madrid, 523; Cuenca, 494; Granada, 494; Pontevedra, 492; Cáceres, 476; Tarragona, 430; Valladolid, 434; Santander, 431; Alicante, 431; Segovia, 410; Palencia, 394; Castellon, 392; Avila 391; Gerona, 398; Sevilla, 378; Logroño, 368; Badajoz, 367; Jaén, 363; Córdoba, 325; Málaga 311; Alava, 303; Ciudad-Real, 298; Vizcaya, 279; Almería, 276; Murcia, 271; Albacete, 243; Canarias, 238; Guipúzcoa, 234; Lugo, 231; Baleares, 205; Teruel, 200; Huelva, 192; y Cádiz, 163: Total 23.132 Escuelas de todas clases.

**COMUNICADO.**

Sr. Dr. de EL PORVENIR DE LEON.

Muy Señor mio: Ruego á usted tenga la bondad de dar á luz en su apreciable periódico el siguiente comunicado:

En la tarde del jueves último, habiendo asistido, en compañía de un

nieto mio, á la novena que, en honor de Nuestra Señora de los Dolores, se celebra en la parroquia de Nuestra Señora del Mercado, pasó por el lado nuestro el Sacristán de aquel templo; y, sin que se le diera motivo para ello (que nunca puede haberlo justificado para agredir ante los altares, y profanar así el culto que en ellos se rinde) descargó en el pecho del niño un fuerte golpe; y, como yo le reprendiera por tan bárbaro sacrilego proceder, y en defensa de mi querido nieto, contestóme él en duros modos, y faltándome al respeto á que en mi condicion de hombre, y en mi calidad de Seise, tenia yo perfecto derecho, y más que todo como abuelo, ofendido en la persona de aquel inocente.

No he de terminar este, para mi corto y triste relato, sin llamar la atención del digno párroco, y demás autoridades eclesiásticas, á fin de que se dignen poner correctivo á un acto tan irreverente como brutal, y evitar, de ese modo, el que se repitan escenas que tan en desdoro van del tabernáculo de nuestras devociones y cultos.

Da á usted gracias anticipadas por su insercion, y ofrece á usted con su amistad sus servicios,

El SEISE, Manuel Velasco.

Leon 27 de Marzo de 1885.

En el número anterior no nos fué posible poder insertar la siguiente

**Revista de Madrid.**

Después del motin de las cigarretas que puso en conmocion á la capital de España y que fué conjurado milagrosamente, ha venido el motin de las verduleras.

La plaza de la Cebada presentaba ayer el aspecto de un campo de Agramante.

Unas 800 mujeres gritando desahoradamente, rompiendo los cajones de ventas, esparciendo por el suelo las verduras y repartiendo palos á diestro y siniestro, es un espectáculo digno de verse.

La causa del alboroto fué la subida de precio impuesta á las hortalizas por los acaparadores del mercado.

—¡Fuera pillos! proferian 800 bocas, de 800 demonios con cara de mujer.

El tumulto duró desde las dos y media hasta las seis de la tarde.

Los guardias de orden público con su coronel á la cabeza, eran impotentes para contrarrestar aquella avalancha.

El Gobernador Civil corria de un lado para otro queriendo sofocar el alboroto que crecia por instantes.

Por fin á las seis quedó dispersada la multitud. Dos hombres y dos mujeres resultaron heridos.

*Vida alegre, y muerte triste*, última produccion del gran Echegaray lleva todas las noches al teatro Español una numerosa concurrencia que aplaude frenética aquel esfuerzo gigante del génio moderno, del monstruo de nuestro teatro.

La obra de Echegaray es admirable. Si algo tiene de mediocre es su forma, bastante descuidada.

Toda la prensa se ha ocupado con extension de este acontecimiento, y yo me limito á dar una noticia de él, sin meterme á analizar el nuevo drama.

Las obras del génio no se analizan se admiran.

Analizar Hamlet, *Otelo*, *Macbeth*, *Romeo y Julieta* y *El Mercader de Venecia*, de Shakespeare; el *Don Carlos*, de Schiller y *La vida es sueño*, de Calderon, es empresa árdua y mucho mas si con el análisis se hermana la crítica.

Por eso desisto de hacerlo con *Vida alegre y muerte triste*.

Echegaray se ha colocado á tal altura que es imposible seguirle á menos de ser una inteligencia tan privilegiada como la suya.

Se necesitaria el génio de la crítica para juzgar el génio de la dramática.

*Germinal*, la última novela de Emilio Zola, ha obtenido en Madrid un éxito de primer orden.

El Cosmos Editorial ha tenido gran acierto en publicar esa admirable producción del jefe del naturalismo francés.

*Germinal* me ha producido una impresión mas terrible que la novela mas romántica.

Es verdad que en *Germinal* hay de todo. Zola se olvida á veces de su sistema y deja á veces vagar á su imaginación por las regiones de la poesía. Entonces describe la reunion de los números en el llano de las Damas, la ascension de los obreros de *Juan Baril*, cuando los huelguistas tratan de cortar las escalas y las correrías de los hambrientos trabajadores por las minas, destruyéndolo todo.

Pero pronto vuelve sobre su acuerdo y nos relata los impúdicos amores de Catalina y de Chaval, las libertades de la Mousquette, las noches de Requillart, la muerte del tabernero y otras muchas cosas que embargan el alma de profunda tristeza.

Hay en *Germinal* descripciones admirables, escenas conmovedoras y caracteres de gran relieve como Esteban Lantier, Souveraine, Chaval, Catalina el director de las minas, la familia de la Pioline y otros que no cito por no ser difuso.

La forma es enérgica, valiente, atrevida.

La novela del autor de *L'Assomoir* y *Nana* es digna de leerse... solo por los hombres.

Zahonero, el hombre mas conocido en Madrid acaba de publicar una novela que tiene el extraño titulo de *La Carnaza*.

Pepe Zahonero escribe muy bien, y lo prueba en su nueva producción.

Ya en *Zig-Zags* nos dió muestras de ser un literato de primera talla, y ahora nos demuestra que es un novelista que promete mucho.

Zahonero es un jóven de lo mas raro que conozco: el tipo del verdadero bohemio.

Es descreído, descuidado, desmemoriado y todos los *des* del repertorio.

Me han remitido varias obras que ni aun tiempo he tenido de leer. Cuando lo haga hablaré de ellas.

R. Hernandez y Bermudez.  
Madrid 22 de Marzo de 1885.

VARIEDADES.

LOS GRANDES OBREROS

Apuntes biográficos.

JOHNSON.

Andréw Johnson, que tuvo la honra de suceder á Lincoln en la presidencia de los Estados-Unidos, recogió una herencia de las mas difíciles. Pretencioso seria decir ahora cómo llenó su mision al ser llamado á tan alta dignidad por su título de vicepresidente; pero al menos nos será permitido relatar algo de este gran hombre, que de simple obrero llegó á la suprema magistratura de la Union.

Johnson nació en Raleigh (Carolina del Norte). A la edad de cuatro años perdió á su padre, que murió víctima de un deber humanitario, por salvar á un hombre que se ahogaba. A los diez años fué puesto en calidad de aprendiz en casa de un sastre; y allí permaneció ganando el sustento hasta los diez y siete años. Su madre era muy pobre y no pudo enviarlo á la escuela, pero él resolvió instruirse á toda costa y aprendió solo á leer.

La manera como lo alcanzó merece referirse. Un ciudadano de Raleigh iba algunas veces al taller donde trabajaba Andréw leía los diarios que contenian extractos de los discursos políticos pronunciados por los oradores de la Gran Bretaña. Johnson se-

guia la lectura con asiduidad y profunda atención. Se compró un alfabeto para aprender las letras, despues intentó reunir las en sílabas, y acabó por formar palabras, frases y períodos; en una palabra, llegó á leer de corrido. Entónces pidió prestados los discursos que el habia escuchado y aplaudido con entusiasmo, extasiándose por la bondad de poder leerlos por sí. Parece que él presentia lo que fué más adelante; un gran político.

Despues de este primer libro, devoró con verdadero frenesí otros muchos, consagrando las noches á su educación luego de haber estado diez ó doce horas en el taller, manejando la aguja y las tijeras.

En 1824 quiso casarse, pero la madre y los amigos de la novia le hicieron desistir de tal propósito, objetándole que su posición era demasiado precaria. El destino le arrastraba por la senda pretrazada al nacer. En 1827 partió para los Estados del Oeste; se casó en fin, y se trajo á su alrededor á su madre, que no la abandonó jamás hasta la muerte. Como no sabia aún más que leer, su esposa le enseñó á escribir y á contar, pasando con tan provechosas ocupaciones la velada, para no distraer las horas del día dedicadas al trabajo manual, que le producía el sustento.

Estos hombres se distinguen muy pronto entre los demas ciudadanos; así es que Johnson fué nombrado sucesivamente consejero municipal y alcalde de la ciudad (1828-30) y en 1835 fué enviado á la legislatura del Tennessee. En 1841 fué elegido para el Senado del Estado, y en 1843 ingresó como diputado en el Congreso, donde sus electores lo tuvieron hasta 1853. Por este tiempo fué nombrado gobernador del Tennessee; llegando al fin, bajo la presidencia de Lincoln, á la vicepresidencia de los Estados-Unidos. A la muerte del anciano Abraham recogió, como lo determinaba la ley, la preciada y difícil herencia, que supo conservar con dignidad. Habilis sin cuento circularon sobre la conducta y carácter de este hijo del pueblo. Llegado tan de repente, por la fuerza de los hechos y por sus méritos personales, á jefe superior de su país. Los primeros actos de gobierno de Johnson desmintieron, por la elocuencia de sus consecuencias, tan ruines chismografías. Nunca se mostró inferior á las rudas tareas que los acontecimientos le imponian y blanco de las iras de sus adversarios, supo triunfar de ellos como ciudadano y como estadista.

GACETILLAS

TEATRO.—El domingo tuvo lugar la segunda función de la Compañía que dirige el aplaudido artista acrobático Sr. Teresa.

Si bien la entrada no fué grande, todos los ejercicios presentados al público, fueron bastante variados y muy del agrado del público, especialmente el titulado *La Balanza Movable*, á cargo del Sr. Teresa; y los ejecutados por la hermosa y simpática Miss Perina, llamaron grandemente la atención de los espectadores, los que la saludaron con grandes y nutridos aplausos.

Las agraciadas domadoras Tournaire presentaron sus grandes y amaestrados elefantes, los cuales hicieron difíciles ejercicios que demuestran la paciencia y exposición por parte de las domadoras, habiendo sido estas bastante aplaudidas por la concurrencia que salió satisfecha de la función.

Vaya un caso sublime.

Se promueve un escándalo en la plaza de la Catedral, llega un agente del municipio á poner orden y ¡les parece á ustedes! rueda el que por el sueño y á poco se lia.

¡El demoño tenemos algunas veces en el cuerpo!

Y al ver tal arranque dijeron las gentes:  
¡Dios mio que génio tienen los agentes!

Leo:

«El otro día hubo una ejecución en Valencia.

Y claro; como no hay cosa que más contenga los feroces instintos de los criminales que la pena de muerte estuvo aquella capital más de dos horas, despues de ejecutado el reo, sin que se cometiera un solo crimen.

Luego, naturalmente, fué borrándose la impresión del patíbulo y hubo algunos excesos, pero pocos.

Nada más que el asesinato de un sereno.

Un disparo de armas contra otro sereno del barrio de Platerías.

Una herida causada á un hombre, en reyerta en la Plaza del Mercado.

Y un robo en la calle del Pilar.

Los criminales son así; en cuanto ven morir un colega en el patíbulo se hacen hombres de bien!»

La Ilustracion Universal. Sumario.

—Testo: De lunes á sábado, J. J. Jaumeandreu.—Nuestros grabados, Veritas.—La vida madrileña, Notus.—Revista de Madrid, Querubin de la Ronda.—Teatro Real, A. Selma Cordero.—Crónica de París, Colombina.—Una noche de aventuras, X.—Las dos camelias (novela) Lamberta.—¡Cósi vá il mondo...! J. Almodóbar.—Variedades.—Correspondencia Administrativa.

Grabados. Ecce Homo.—El cartero.—El beso africano.—La Anunciación de Nuestra Señora y la Encarnación del Hijo de Dios.

ANUNCIOS.

Se arrienda desde San Juan en adelante, el entresuelo, y otra habitación en el patio, calle del Caño Santa Ana, núm. 6, y una tienda con trastienda, desde primero de Abril en la calle del Teatro núm. 1. En la de la Rúa 28, informarán.

Se necesita una sirvienta, que sepa coser en ropa blanca y planchar, para una casa donde no hay niños; darán razon en la casa número 14 de la calle de Herreros.

Se vende la casa núm. 1 de la calle de Puerta-Moneda, la persona que se interese en su compra, véase con Federico Guaita, en el Rastro-Viejo, núm. 11.

HABITACIONES EN ARRIENDO.

—Por D.<sup>a</sup> Maria Santos Fernandez, que vive en la Plaza Mayor núm. 15, se harriendan varias habitaciones, y otros locales, en una casa de su propiedad, ó sea en lo que fué antiguo, Parador de S. Francisco, y hoy habita el Sr. de Zaragoza.

PARSONS Y GRAEPEL 6  
(antes David B. Parsons)

Despacho: Montera 16 } Madrid.  
Depósitos: Claudio Coello 43 }



Arados «Simples», «Vitis», y «La Vid».

En el Vitis y La Vid se han rebajado los precios.

Máquinas agrícolas, bombas, Máquinas de vapor, Motores de viento etc.

(Catálogos gratis y francos á quien los pida.)

Representante en Sahagun: D. José Fernandez.

Necesitándose un local para el Parque Almacen de herramientas, de la Oficina de Obras públicas; se anuncia al público para el que desee presentar proposiciones lo haga en la casa Oficina Plaza de S. Isidro; en el plazo de 30 dias.

SE VENDE un aparador grande, en esta imprenta se dará razon,

Á LOS CONSUMIDORES DE VINO

Luis Alvarez, natural y cosechero de vino de Valdevimbre, establecido en la casa que antes fué depósito de vinos, sita en el Rastro-Viejo de esta Ciudad, ofrece al público leonés el vino legítimo y natural, de su propia cosecha, vendiéndose en dicho establecimiento á seis cuartos el cuartillo ó sean 18 céntimos el medio litro.

Las personas que quieran llevar para el consumo de sus familias, su precio 20 rs. cántara ó sean 5 pesetas los 16 litros.

Se puede analizar si alguno lo desea.

LAS Enfermedades Secretas

BLENORRAGIAS  
GONORREAS  
FLUJOS BLANCOS  
DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin pensar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS  
e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER  
Paris, 92, Place de la Madeleine

En Leon: Viuda de Chalanzon y sobrino.

DE LAS BEBIDAS GASEOSAS

GUIA MANUAL DEL FABRICANTE

Traducido al Castellano.

Valuada ilustrado con 80 planchas, indispensable á las personas que quieren dedicarse á esta lucrativa industria.—En las Librerías y en casa del Autor, HERMAN-LACHAPPELLE, 3, BOULEVARD DE LA MONTAIGNE, 31, r. Bolnoid, Paris, (antes Faubourg Poissonniere, 144). PRECIO: 6 FRANCOS.

Casa en arriendo ó en venta, calle de Sta. Ana núm. 16 junto al Caño.

El que quiera tratar en ella, véase con su dueño, calle las Catalinas, Sociedad Económica de Amigos de País.

Quien quiera arrendar una casa, sita en la plaza del Mercado núm. 1, véase con D. Severiano Valdés, Procurador en esta ciudad.

Se arrienda desde S. Juan en adelante, la casa núm. 8, de la calle de Bayon, tiene dos balcones que dan vista á la calle de la Catedral, para tratar de ajuste verse con su dueña D.<sup>a</sup> Josefa Cañon, calle de S. Pedro, núm. 15.

AVISO AL PÚBLICO.

El que quiera arrendar ó comprar una casa con su huerta en la calle de la Serna de esta ciudad, cuyas condiciones y más que sobre el particular se quiera saber: En esta Redaccion se le manifestará la persona con quien haya de tratar.

Calle de la Rúa núm. 18, se arrienda desde S. Juan el piso segundo de la casa. Tiene todas las comodidades para una familia. En el principal informarán.

Se vende al contado ó á plazos, ó se arrienda un molino harinero, con dos piedras francesas y limpia; á cuatro kilómetros de esta ciudad, término de Villaquilambre, donde llaman la lavandera, para tratar, Cuatro Cantones 8, principal izquierda.

REMATE.—El domingo 29 del corriente Marzo, á las 12 de la mañana, se vende en pública subasta la casa núm. 24 de la calle de Renueva, propiedad de Gregoric Villaverde (mayor), cuyo remate tendrá lugar en la citada casa.

Imp. de Heterio Garcia Perez,  
Calle de la Concepcion, 8.

**QUINA POINDRON**  
**ELIXIR Compuesto con las 3 QUINAS y COCA DEL PERÚ**

Muy agradable al paladar y de una dosis siempre exacta, es la mejor preparacion de su clase. Empléase con éxito en las Afecciones de las vias digestivas, Inapetencia, Clorosis, Anemia, Agotamiento de las fuerzas. Es el mejor específico contra las afecciones febriles y, en especial, las calenturas intermitentes.

Los graves inconvenientes que presenta casi siempre el uso prolongado de la Quina, son anulados por completo, con la adición de la Coca del Perú, tan justamente llamada por los Indios, Planta Divina.

PARIS, farm. POINDRON, 14, Rue des Blancs-Manteaux  
 MADRID, por Mayor, Agencia franco-hispano-portuguesa, Sordo 31.

Deposito en Leon, farmacia de la Sra. Viuda de Chalanzon y sobrino.

**Oriza-Tónica**

AGUA VEGETAL CON LOS PERFUMES ABAJO EXPRESADOS :  
 CALIDAD SUPERIOR

Para limpiar los Cabellos y conservar bien la Salud de la Cabeza

Esta locion es el extracto de las sustancias detergentes y corroborantes de la yema del huevo. Usándola se cuida bien de la limpieza y de la salud del cutis cabelludo y se impide la caída del pelo. Sus perfumes suaves dejan un agradable olor despues de haberse servido de ella.

PERFUMES DIVERSOS

NEW MOWN HAY	ORIZA DE LAS PAMPAS	YLANG YLANG
JOCKEY-CLUB	JASMIN D'ESPAGNE	FOIN FRACH OUPÉ
MOSS-ROSE	TREVOL	VIOLETTE DES BOIS
VETIVERT DES INDES	ESS. BOUQUET	OPOPONAX
	HELIOTROPE BLANC	

**L. LEGRAND**, Perfumista, Proveedor de varias Cortes extranjeras  
 PARIS — 207, rue (calle) Saint-Honoré, 207 — PARIS

DEPOSITOS EN LAS CASAS DE TODOS LOS PRINCIPALES PELUQUEROS Y PERFUMISTAS

DESCONFIESE DE LAS FALSIFICACIONES

GRAN EXITO EN PARIS

**DENTRÍFICO DE BERRO DE MARTIAL**

Antiescorbútico y depurativo por excelencia, fortalece las encías, ataja las caries, purifica el aliento, da a la boca frescura constante y su uso diario contribuye poderosamente al bienestar general. Puede garantizarse, como el mejor de cuantos se conocen.

Inventor **MARTIAL (DACQUET, Sucr)**, 119, rue Montmartre, pril, Paris  
 MADRID, Agencia Franco-Hispano-Portuguesa, Sordo, 31

Y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PERFUMERIAS, PELUQUERIAS Y TIENDAS DE QUINCALLA

DESCONFIAR DE LAS IMITACIONES

Leon D. N. Lopez, calle de S. Marcelo.

**PILDORAS HOLLOWAY**

Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la muger en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, le limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estómago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifique la sangre é impida el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

**UNGUENTO HOLLOWAY**

Este célebre Ungüento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para la cura de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envueltos en las cajas de Pildoras y botes de Ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 523, Oxford-street, Londres. No. 3.

**CHOCOLATES**

Los clases NUEVAS de chocolate de dos pesetas y 2 y 1/2 expende la **COMPANIA COLONIAL**, además de las primitivas, unas y otras muy superiores, para la satisfacción del consumidor.

Deposito general de Chocolates, Cafés y Tés, Mayor, 18 y 20. Suorsal, Montera, 8.

En la tienda de comestibles de Gregorio Gomez, calle de S. Marcelo, número 8, se continúa vendiendo jamon y tocino anejo y del año, por piezas y kilos, manteca en rama y derrevida, vino de Rueda y del país y demás géneros del reino á precios arreglados.

**BRONQUITIS, TOS, Catarrhos pulmonares, RESFRIADOS** del PECHO y Debilidad del mismo. **TISIS, Asma.**

CURACION RAPIDA Y CIERTA POR LAS

**GOTAS LIVONIENNES**

(Gouttes Livoniennes)  
 de **TROUETTE-PERRET**

Con **CREOSOTA** de HAYA, **ALQUITRAN** de NORUEGA y **BALSAMO** de TOLU.

Este producto, infalible para curar radicalmente todas las **Enfermedades de las Vias respiratorias**, está recomendado por las Celebridades medicas, como el único eficaz. Es el único, que ademas de no fatigar el estómago, le fortifica, le reconstituye y despierta el apetito; dos gotas por la mañana y por la noche, triunfan de los casos mas rebeldes.

**POE MAYOE**: Rue Saint-Antoine, 165, PARIS. **FOR MENOR**: en todas las Farmacias. Exíjanse en cada frasco, para evitar las falsificaciones, el sello del Gobierno Francés y el sello de l'Union des Fabricants.

En Leon: Farmacia de los Sres. Viuda de Chalanzon y Sobrino.

**PASTA PECTORAL**

del Dr. ANDREU, de Barcelona.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incomoda que sea.

Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

**LA TOS** ronca y fatigosa, que es sintoma casi siempre de tisis y catarrhos pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos de TOS que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

**LA TOS** continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta PASTA y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

**LA TOS** seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta Pasta Pectoral.

**LA TOS** ferina ó de coqueluche, que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgrana y h. y ta espantos sangüíneos, se cura con esta PASTA, mayormente si se le acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

**LA TOS** catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecian semejante TOS, tan incomoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducia de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple TOS, ocasionada por un constipado mal cuidado.

Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

**ALIVIO Y CURACION DEL ASMA** (SOPROCACION) DE TODA CLASE, POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS. Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo aun en los ataques mas fuertes de Asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce mas facilmente, la tos se alivia, el pecho late con mas regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

**LOS ATAQUES DE ASMA** por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion, de modo que el enfermo que se ve privado de descansar siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más pacífico sueño.

Deposito Central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallaran tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y América, así como en Francia, Italia y Portugal.

En la Zapateria de José Gonzalez, calle de Azabacheria, núm. 5, se confecciona toda clase de calzado y cortes aparados, se construyen botas y se chaparan hormas.

Vino sobre la madre, al precio de 16 reales cantaro, y a 15 céntimos cuartillo, en casa de la Viuda de Morros, en Sta. Marina.

**AGUAS MEDICINALES**

DE **MARMOLEJO.**

Gaseosas-bicarbonatadas-sódicas-ferruginosas y litmicas—Premiadas con **Diploma de Honor y medallas de oro.**

Sin rival para la curacion de las anemias, clorosis, desarreglos menstruales, dispepsias, catarrhos del estómago, vexicales é intestinales, bilis, gastralgia, fiebres intermitentes crónicas, convalecencia de fiebres graves, cólicos nefríticos y hepáticos, cálculos y arenillas, diabetes sacarina y otras enfermedades del estómago, bazo, hígado, riñones y vias urinarias.

Temporadas oficiales desde 1.º Abril á 15 de Junio y 15 de Setiembre á 30 de Noviembre.

Estacion en el ferro-carril de Madrid á Córdoba.—Coches á la llegada de todos los trenes.—Fondas, Casas de Huéspedes, Casino y recreos.

Estas aguas pueden tomarse en todo tiempo, y se venden en botellas en todas las buenas farmacias á 3, 4 y 5 reales, y por cajas, pidiéndolas á la dirección, donde se facilitan memorias y prospectos, Serrano—35—Madrid.

Depositarios: En esta Capital, Merino é hijo.—En Bembibre, Garcia Huerta.—En Ponferrada, Buelta, Hernandez, y Martinez Caballero.—Y en Sahagun, Olea y Nuñez. 19Mrz

En la Notaría de D. Oplaciano Zuñiga (Cuatro-Cantones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades á préstamo.

**LITOGRAFIA DE M. ROEL**

REAL NUM. 15, CORUÑA.

Impresiones finas al grabado en piedra.

Gran especialidad en papeles y sobres timbrados para el comercio, facturas, circulares, cuentas de venta, recibos, abonares, pólizas para empresas de minas, ferro-carriles y compañías fabriles. Mapas, diplomas para exposiciones, certámenes, corporaciones y sociedades de recreo, estados para toda clase de oficinas, portadas de escrituras para notarias, papeles timbrados para oficinas militares y civiles. Etiquetas para chocolates, botillerias, boticas, cervezas, para marcar tejidos y paqueteria.

TARJETAS finas para visita con escudos, coronas y distintivos de nobleza. Esquelas de enlace gran novedad. Cajas de papel y sobres á la inglesa y alemana elegantemente timbrados con iniciales en finos colores.

NOTA. Los encargos pequeños serán servidos puntualmente por correo y los pedidos mayores por la via férrea. En Sb.

En la Notaría de D. Oplaciano Zuñiga (Cuatro-Cantones, 5) pueden verse las condiciones con que se facilitan varias cantidades á préstamo.

MIGUEL: Grabador en metales. Rastro-Viejo, 18, principal. Sellos de Ayuntamientos Oficinas y Comercio.